

¿Qué es el Campeonato de la Universidad de Zaragoza?

También llamado “Trofeo Rector”, es el Campeonato en el que participan los equipos en representación de las Facultades, Escuelas y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza. Se convoca en las modalidades de Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol 7, Fútbol Sala, Rugby, Rugby 7 y Voleibol.

¿Quién puede participar?

Todos aquellos miembros de la Universidad de Zaragoza que cumplan y acrediten alguno de los siguientes requisitos:

- Estudiantes de 1er, 2º o 3er ciclo o de grado, máster y doctorado.
- Alumnado de estudios propios.
- PDI-PAS y becarios/as de la UZ.

La participación será en representación del centro o colegio mayor al que pertenezcan y cada participante sólo podrá formar parte de un equipo por modalidad deportiva y en un máximo de dos modalidades por convocatoria.

¿Cuántos pueden formar cada equipo?

Se establece un número máximo y un número mínimo por equipo:

| | Min/Max | M | F | | Min/Max | M | F |
|--------|---------|---|---|--------|---------|---|---|
| BCTO | 10/12 | X | X | FÚTSAL | 10/12 | X | X |
| BMNO | 10/14 | X | X | VOLEY | 10/12 | X | X |
| FÚTBOL | 16/20 | X | | RUGBY | 15/23 | X | |
| FUT 7 | 10/14 | | X | RUG 7 | 10/14 | | X |

(X) modalidades deportivas convocadas

¿Cuántos equipos puede presentar un centro?

Cada centro podrá inscribir un único equipo por modalidad y categoría.

¿Puede inscribir un equipo a un universitario que estudie en otro centro?

Como excepción, se permite la inscripción de un máximo de dos jugadores no pertenecientes al centro siempre y cuando pertenezcan a centros que no presenten equipo en esa modalidad y categoría deportiva.

Los estudiantes de estudios propios tendrán la consideración de no pertenecientes al centro.

¿Los Colegios Mayores pueden presentar a estudiantes no residentes?

Sí, podrán incorporar un máximo de 2 jugadores no colegiales cumpliendo el punto 2.5 de la Normativa.

¿Con qué camisetas y balones se juega?

La organización **dotará a los equipos con un juego de camisetas** y prestará los balones oficiales para disputar los partidos.

¿Cuándo empieza el Campeonato?

El Campeonato comenzará a **partir del 7 de enero** y finalizará antes del 16 de mayo de 2020 (la fase de campus finalizará antes del 25 de abril). Se paralizará la competición durante el periodo de exámenes de febrero y las vacaciones de Semana Santa.

¿Qué días de la semana se disputan los partidos?

Los partidos se jugarán de lunes a jueves y preferentemente de 13:00 a 20:00 h. de acuerdo a la disponibilidad de las instalaciones.

¿Cuál será el sistema de competición?

En función del número de equipos inscritos, se podrá desarrollar la competición en dos fases:

- Primera fase: sistema de liga todos contra todos.
- Segunda fase: eliminatorias a partido único.

El sistema de competición se explicará en la reunión de la comisión técnica de cada modalidad.

Inscripción

El **Decano o Director** del Centro Universitario interesado en participar en alguna de las modalidades y categorías que se convocan, deberá remitir a la Presidenta del Comité Organizador **antes del 4 de noviembre** el documento **INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN** donde consta:

- ❖ La intención de participación del Centro o del CMU.
- ❖ El nombramiento del representante del Centro o del CMU.
- ❖ La aceptación del cargo de inscripción correspondiente a sus equipos.

Recibido este documento, la organización entregará al representante de cada Centro y CMU, la documentación necesaria para tramitar la inscripción de los equipos.

Días de inscripción

Hasta el **18 de noviembre** de 2019 a las 14:00h. La documentación de cada uno de los equipos se podrá entregar en las oficinas del SAD, en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares de la UZ.

La inscripción de jugadores no pertenecientes al centro se realizará a partir del día **20 de noviembre**.

¿Qué documentación se tiene que presentar?

Al solicitar la inscripción, el representante de cada centro o el delegado de equipo debidamente autorizado registrará, en cualquiera de los lugares señalados válidos la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción, a la que se adjuntará:
- Ficha de equipo.
- Ficha de control de participantes, firmada por el Secretario del Centro
- Resguardo de pago de la fianza

La Organización podrá solicitar la acreditación universitaria de aquellos participantes cuya pertenencia a la UZ no conste de manera fehaciente. Una vez finalizado el período de inscripción, se publicará la resolución con los equipos inscritos en cada una de las modalidades.

Precios públicos de inscripción

Se ha establecido un **precio público de 350 € por equipo y una fianza de 60 €**. La fianza se podrá recuperar al finalizar la competición según indica la normativa del Campeonato.

El importe de la inscripción del equipo (350 €) lo abonará el Centro o CMU correspondiente.

Reunión de la Comisión Técnica

Antes de iniciar el campeonato, se realizará una reunión de la Comisión Técnica por cada deporte a la que deberá asistir inexcusablemente la persona responsable de cada equipo. En la reunión se explicarán pormenorizadamente aspectos relativos a la competición (sistema de competición, calendarios, normativas propias, aplazamientos, altas y bajas etc.)

Lugar: Pabellón Polideportivo Universitario.

Día y hora:

| Deporte | Día | Hora |
|---------------|--------|-------|
| FÚTBOL 7F | 10 Dic | 13.30 |
| FÚTBOL 11M | 10 Dic | 14.30 |
| VOLEY F | 10 Dic | 16.30 |
| VOLEY M | 10 Dic | 17.30 |
| BALONCESTO F | 11 Dic | 13.30 |
| BALONCESTO M | 11 Dic | 14.30 |
| FÚTBOL SALA F | 11 Dic | 16.30 |
| FÚTBOL SALA M | 11 Dic | 17.30 |
| BALONMANO F | 12 Dic | 13.30 |
| BALONMANO M | 12 Dic | 14.30 |
| RUGBY 7F | 12 Dic | 16.30 |
| RUGBY 15M | 12 Dic | 17.30 |

Te interesa saber

Trofeo Juego Limpio

Al margen de la competición oficial, se valora la deportividad de los equipos inscritos. El equipo que muestre un mejor comportamiento a lo largo de todo el campeonato recibirá un jamón D.O de Teruel.

La normativa específica de este Trofeo Juego Limpio se puede consultar en la web oficial del Trofeo:

www.trofeorector-unizar.es.

Reconocimiento académico

Los **jugadores** de los equipos participantes podrán reconocer hasta un máximo de **0,5 créditos ECTS**.

Además, los **delegados** de los equipos participantes podrán reconocer hasta **0,5 ECTS, acumulables** a los créditos obtenidos como jugador, si se da el caso.

En la convocatoria de los Torneos se establecen los requisitos y las condiciones para solicitarlos, y se explicará en las distintas reuniones técnicas.

Comprometidos con los ODS

Este Campeonato fomenta la cultura de la paz, la solidaridad, el desarrollo sostenible y el juego limpio.

La organización dona el **0,7% de los ingresos** y el 100 % de las **sanciones económicas** al proyecto “Escuelas para África” que UNICEF desarrolla en el Sur de África.

Además, calcula y compensa las emisiones de CO2 que la celebración del Trofeo produce.

Al finalizar la competición, la organización habilita los medios para que los equipos que lo deseen puedan donar la parte no detrída de la fianza al proyecto de UNICEF.

Seguro Accidentes

En caso de accidente durante la competición, la asistencia será a través del seguro que el participante suscriba al establecer su vinculación con la Universidad de Zaragoza.

Los participantes cuya vinculación con la Universidad de Zaragoza no exige la contratación de un seguro, deberán disponer de un seguro con cobertura en caso de accidente durante el campeonato. Estos participantes (alumnos mayores de 28 años fundamentalmente) comunicarán por escrito al Comité Organizador que conocen esta condición y que disponen del citado seguro, utilizando el impreso que la propia Organización facilitará.